



ACG69/2: Creación de una Comisión con la función de estudiar la posible dotación de ayudas como consecuencia de la situación generada en el colectivo de becarios ERASMUS en el curso académico 2011/2012

Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013

Aprobar, por unanimidad, la creación de una Comisión, compuesta por el Vicerrectorado de Estudiantes, la Delegación General de Estudiantes, 1 o 2 representantes del colectivo de estudiantes ERASMUS y el asesoramiento del Vicesecretario General, con la función de estudiar la posible dotación de ayudas como consecuencia de la situación generada en el colectivo de becarios ERASMUS en el curso académico 2011/2012, en relación con las ayudas de la Junta de Andalucía, y traer una propuesta a este Consejo de Gobierno.

Asimismo, el Consejo de Gobierno acuerda apoyar al colectivo de estudiantes ERASMUS 2011/2012 en su petición del cumplimiento del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, adoptado en junio de 2008.